

JUZGADO 008 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 03/04/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105008-20240001200	Ejecutivo Laboral	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS.	ADRIANA GONZALES GUTIERREZ	Auto Decide Acceder A La Solicitud De Retiro De La Demanda Presentada Por La Parte Actora	02/04/2024	
110014105008-20240011300	Ejecutivo Laboral	JUAN JOSE HERNANDEZ SANCHEZ	JORGE FANDIÑO S A S - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	Auto Requiere A La Parte Demádate Para Que En El Término De Cinco (5) Días Hábiles Allegue Lo Solicitado En Auto	02/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/04/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 38 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820180034100	Ejecutivo	Salud Total S.A. E P S. Régimen Contributivo Y Subsidiado -	Equitec S.A.	02/04/2024	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado Judicial De La Demandante Para Que En El Término De Tres (03) Días Hábles Allegue Lo Solicitado En Auto
11001410500820230063600	Ordinario	Eduardo Alfonso Novoa Garzon	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/04/2024	Auto Decide - Poner En Conocimiento De La Parte Demandante, La Existencia Del Título Judicial Por Concepto De Costas -- Requerir A La Parte Demandante Para Que, En El Término De 3 Días Hábles, Solicite La Entrega Y Pago Del Título Judicial,

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

50a2586d-d200-49d7-821c-1ecf4e6628fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 38 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820230067800	Ordinario	Emilio Antonio Alarcon Mora	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/04/2024	Auto Decide - Poner En Conocimiento De La Parte Demandante, La Existencia Del Título Judicial Por Concepto De Costas-- Requerir A La Parte Demandante Para Que, En El Término De 3 Días Hábiles Solicite La Entrega Y Pago Del Título Judicial
11001410500820180016400	Ordinario	Luis Alberto Mahecha Cadena	Servicios Integrales Company S.A.S.	02/04/2024	Auto Decide - Impartir Aprobacion Al Contrato De Transacción Suscrito Entre Las Partes--Declarar La Terminación Del Proceso Ordinario Laboral De Única Instancia

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

50a2586d-d200-49d7-821c-1ecf4e6628fa